

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:16-once horas con dieciséis minutos del día 17-diecisiete de diciembre de 2008-dos mil ocho, se reunieron los integrantes del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, en las instalaciones que ocupa la sala de sesiones, ubicada en la avenida Constitución, número 1465-1, colonia centro, con objeto de celebrar la vigésima primera sesión ordinaria del primer año de actividades de este órgano autónomo.

Para iniciar, el Comisionado Presidente, dio el saludo acostumbrado a los asistentes a la sesión; enseguida cedió el uso de la palabra a la Comisionada Supernumeraria, en su carácter de Secretario de Actas del Pleno, para instalar los trabajos.

Se precedió a verificar la asistencia de los integrantes del Pleno de la Comisión, quienes fueron convocados oportunamente a la sesión, en términos de los artículos 103 y 106, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, y los diversos 11, 12, y 39, fracción II, del Reglamento Interior de dicho organismo.

Al efecto, se pasó lista de asistencia, contándose con la presencia de los siguientes Comisionados:

Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, Comisionado Presidente.
Licenciado Rodrigo Plancarte de la Garza, Comisionado Vocal.
Licenciado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, Comisionado Vocal.

Por consiguiente, se declaró la existencia del quórum legal, y la instalación del Pleno de la Comisión, atento a lo dispuesto en los artículos 92 y 93 de la Ley de la materia.

Acto continuo, la Comisionada Supernumeraria en su carácter de Secretario de Actas, sometió a consideración del Pleno el orden del día a tratar, aprobándose el mismo por unanimidad de votos de los Comisionados, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;**
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;**
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2008, ASÍ COMO DE LAS ACTAS DE**

LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LOS DÍAS 11 Y 17 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

IV. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:

Único: Proyecto de resolución dentro del expediente 130/2008, relativo al procedimiento de inconformidad promovido por el C. Luis Alberto Arellano Molina, en contra del Oficial Mayor del Congreso del Estado.

V. ASUNTOS GENERALES:

Único.- Señalar fecha y hora para la próxima sesión.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiéndose pasado la lista de asistencia, la verificación del quórum legal, así como la declaratoria de la instalación de la sesión, el Comisionado Presidente, Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, para el desahogo del tercer punto del orden del día, referente a la lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el pasado 10-diez de diciembre de 2008-dos mil ocho, así como de las actas de las sesiones extraordinarias de fechas 11-once y 17-diecisiete de diciembre del año en curso, propuso al Pleno con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de la Comisión, la dispensa de la lectura de las mismas, y enseguida se pasara a su aprobación.

De tal forma, se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, la propuesta del Comisionados Presidente, y a su vez las actas de las sesiones ordinaria y extraordinarias enunciadas, instruyéndose a la Secretaría Ejecutiva para que sean incluidas en el Libro de Sesiones de la Comisión, y se difundan en el sitio de internet de este órgano autónomo, en los términos que marca la ley de la materia.

Para continuar con el cuarto punto del orden del día, concerniente a los asuntos específicos a tratar, en su apartado único, el Comisionado Presidente, Guillermo Carlos Mijares Torres, otorgó el uso de la palabra al Comisionado Rodrigo Plancarte de la Garza, ponente del proyecto de resolución del expediente 130/2008, relativo al procedimiento de inconformidad promovido por el C. Luis Alberto Arellano Molina, en contra del Oficial Mayor del H. Congreso del Estado, el cual a su vez solamente dio lectura a los puntos resolutivos del proyecto en estudio, toda vez que el mismo fue circulado entre los Comisionados con el debido tiempo para su análisis y revisión, siendo los siguientes:

“PRIMERO: Con fundamento en los artículos 6º, fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como en los diversos 1, 3, 4, 87, 93, 104 fracción I, 131 fracción II y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, se **CONFIRMA** la resolución del **OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, por las razones expuestas en el considerando tercero del presente fallo, poniéndose a disposición del particular la información solicitada, en la modalidad señalada por el sujeto obligado.

SEGUNDO: De conformidad con el artículo 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, notifíquese el presente fallo al particular en el domicilio señalado para tales efectos, y por oficio al sujeto obligado en su recinto oficial.”

Expuesto el proyecto de resolución del expediente 130/2008, se pasó a su discusión y votación, aprobándose el mismo por unanimidad de votos de los Comisionados presentes.

Enseguida el Comisionado Presidente, abordó el punto quinto del orden del día, referente a señalar fecha y hora para la próxima sesión ordinaria, convocando a los Señores Comisionados a la siguiente reunión de carácter ordinario, de conformidad con el artículo 106, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León; teniéndose al efecto, el miércoles 14-catorde de enero de 2009-dos mil nueve, a las 11:00-once horas en punto.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la vigésima primera sesión ordinaria del Pleno de la Comisión, a las 11:26-once horas con veintiséis minutos, del día 17-diecisiete de diciembre de 2008-dos mil ocho.

LIC. GUILLERMO C. MIJARES TORRES
Comisionado Presidente

**LIC. RODRIGO PLANCARTE DE LA
GARZA**
Comisionado Vocal

**LIC. GILBERTO R. VILLARREAL DE
LA GARZA**
Comisionado Vocal

LIC. LUZ AMPARO SILVA MORÍN
Comisionada Supernumerario en su carácter
de Secretario de Actas

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER AÑO DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LLEVADA A CABO EL DÍA 17-DIECISIETE DE DICIEMBRE DE 2008-DOS MIL OHCO, QUE VA EN 04-CUATRO HOJAS.-